



**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO  
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 14  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA**

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 06 de julio de 2006, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 14 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto de Fallo de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

**C.P. Alejandro Salceda Escamilla** Representante de la Subdirección General de Administración  
**C.P. Esteban Vargas Rubin** Representante del Órgano Interno de Control

La C.P. Alejandro Salceda Escamilla, Director de Recursos Materiales y Servicios dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores a todos los presentes.

**Ramón Ramírez Alcantar** Comercializadora e Importadora Duarte, S.A. de C.V.

Así mismo, se dio lectura al DICTAMEN DE FALLO correspondiente, mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente Acta, comunicando a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica el contrato-pedido para la Adquisición de Papelería, a las empresas que se indican en el cuadro siguiente, por que reúnen, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Invitación, las condiciones legales requeridas por la Convocante y garantizan satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por FONACOT.

LICITANTE	IMPORTE TOTAL (no incluye el IVA)	PARTIDAS
PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	\$124,334.50	1, 2, 3, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 35, 36, 37, 43, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 56, 58, 60, 64, 65 y 66
COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.	\$7,320.00	34



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO  
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 14  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA

PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.

N° PARTIDA	SE SOLICITO	PRESENTO
7	REFORZADA Y REMACHES OCULTOS	NO CUENTA CON REMACHES OCULTOS
8	REFORZADA Y REMACHES OCULTOS	NO CUENTA CON REMACHES OCULTOS
9	REFORZADA Y REMACHES OCULTOS	NO CUENTA CON REMACHES OCULTOS
17	DEL N° 2	COMO MUESTRA PRESENTA DEL N° 1
38		NO PRESENTA MUESTRA
39	CON BANDA COLOR ROJO	NO CUENTA CON LA BANDA
44		NO PRESENTA MUESTRA
45		NO PRESENTA MUESTRA
62		NO PRESENTA MUESTRA

COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.

N° PARTIDA	SE SOLICITO	PRESENTO
35	HOJA XEROX TAMAÑO CARTA	NO PRESENTA XEROX
36	HOJA XEROX TAMAÑO OFICIO	NO PRESENTA XEROX

COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DUARTE, S.A. DE C.V.

N° PARTIDA	SE SOLICITO	PRESENTO
6		NO PRESENTA MUESTRA

CREARTON, S.A. DE C.V.

N° PARTIDA	SE SOLICITO	PRESENTO
------------	-------------	----------



**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO  
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 14  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA**

---

notificación en forma, y por ello se obligan a firmar el contrato-pedido respectivo y sus anexos el día 07 de julio de 2006. Así mismo, se comprometen a obtener y entregar dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la firma del contrato-pedido, la garantía del mismo por el 10% del importe del contrato.

-----Los concursantes seleccionados, aceptan que en caso de incumplimiento del contrato-pedido, independientemente de la rescisión que proceda, el FONACOT quedara liberado de todas las obligaciones contraídas con motivo de esta adjudicación.

-----Con lo anterior y siendo las 11:30 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en toda y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo.

---

**Por parte de FONACOT:**

**C.P. Alejandro Salceda Escamilla**  
Representante de la Subdirección General de Administración

---

**C. P. Esteban Vargas Rubin**  
Representante del Órgano Interno de Control

---

**Por parte de los prestadores de Servicios:**

**Ramón Ramírez Alcantar**  
Comercializadora e Importadora Duarte, S.A. de C.V.

---